Expediente: **1655/23**
Carátula: **GONZALEZ ROSA IRMA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20220734561 - GONZALEZ, ROSA IRMA-ACTOR
20220734561 - GONZALEZ, MANUEL ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1655/23

H105034995194

JUICIO: GONZALEZ ROSA IRMA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO- EXPTE. 1655/23

San Miguel de Tucumán, de abril de 2024

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 26/03/24, resultando sorteado el PERITO C.P.N. RACEDO GUILLERMO GOTARDO

San Miguel de Tucumán, de abril de 2024

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO C.P.N. desinsaculado, RACEDO GUILLERMO GOTARDO con Domicilio: Congreso 680 - S.M.TUC.- Tel: 3834520433 - GUILLERMORACEDO@LIVE.COM - a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, compreciendo al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentacion en el portal SAE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 389 del CPCCT -supletorio-. Acompañe el interesado la movilidad correspondiente. Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608. LRR 1655/23

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=LOSSI Ramon Rene, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20114769283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.